



ACTA NÚMERO 77.

SESIÓN DE CABILDO ABIERTO efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **DOCE HORAS** del día **VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, Colonia Centro, de la Ciudad y Puerto de Veracruz; de conformidad con lo que disponen los artículos 115, fracciones I, párrafo I, y II, párrafo II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 4, 5, fracción II, 8, 10, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, y 38, de la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto; 1, 2, 17, 18, 28, 29, primer párrafo, 30, 36, fracciones I y III, 37, fracción XI, 38, fracción I, y 70, fracción I, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21, 24, 27, 28, 36, 54, 55, 56, 57, 58, 59, y 60, del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- Preside la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal con quórum integrado por: el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; C. Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; C. Aurora Luisa Alvízar Guerrero, Regidora Quinta; C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; C. Daniel Martín Lois, Regidor Octavo; C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; C. Álvaro Espinoza Rolón, Regidor Décimo Primero; C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda, y C. Belem Palmeros Exsome, Regidora Décimo Tercera, quien manifiesta que se encuentra presente bajo protesta.- Presente el Lic. Carlos Andrés Fernández Castellanos, Secretario del H. Ayuntamiento, que autoriza.- Acto seguido, declara abierta la Sesión, y procede a pasar lista de asistencia e informa que recibió el oficio R9/ADTVO/504/2023,





signado por la C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena, mediante el cual notifica que no podrá asistir a la presente Sesión, por lo que solicita le sea justificada su inasistencia; asimismo, informa que se encuentran presentes catorce Ediles, por lo que procede a declarar quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión.- De igual manera, refiere que por tratarse de una Sesión de Cabildo Abierto, no hay Asuntos Generales.- Acto seguido, procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión: - - - - -

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-** - - - - -
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-** - - - - -
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** - - - - -
- 4.- RELACIÓN DE ASUNTOS POR TRATAR.-** - - - - -
- a).- DIFUSIÓN DE LA HISTORIA DE VERACRUZ.-** - - - - -
- 5.- PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN ORDEN DE INSCRIPCIÓN:-** - - - - -
- a).- DIFUSIÓN DE LA HISTORIA DEL PUERTO DE VERACRUZ.-** ([REDACTED] [REDACTED]).- - - - -
- b).- DIFUSIÓN DE LA HISTORIA DE VERACRUZ.-** (C. [REDACTED]).- - - - -
- 6.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.-** (LIC. CARLOS ANDRÉS FERNÁNDEZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).- - - - -
- 7.- CLAUSURA.-** - - - - -

Continuando con el uso de la voz el Lic. Carlos Andrés Fernández Castellanos, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna observación relativa únicamente al Orden del Día, y no existiendo ninguna observación, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- **ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-** - - - - -

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.- - - - -





4.- RELACIÓN DE ASUNTOS POR TRATAR.------

a).- DIFUSIÓN DE LA HISTORIA DE VERACRUZ.------

En uso de la voz el Lic. Carlos Andrés Fernández Castellanos, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Cuerpo Edilicio que el asunto a tratar en la presente Sesión de Cabildo Abierto, es relativo a la "Difusión de la Historia de Veracruz".-

SE DAN POR ENTERADOS.------

5.- PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN ORDEN DE INSCRIPCIÓN:-----

a).- DIFUSIÓN DE LA HISTORIA DEL PUERTO DE VERACRUZ.- (C. [REDACTED] [REDACTED]).-----

Continuando con el uso de la voz el Lic. Carlos Andrés Fernández Castellanos, Secretario del H. Ayuntamiento, informa que para el desarrollo de este punto, se cuenta con la intervención de dos participantes registrados, por lo que se concede el uso de la voz al primer participante, el C. [REDACTED], quien podrá hacer el uso de la voz hasta dos veces, y si fuera del interés del Cabildo, cualquier miembro del Cuerpo Edilicio podrá someter a votación una tercera y final intervención, por un tiempo máximo de cinco minutos, conforme a lo establecido en el artículo 59, del Reglamento de Sesiones de Cabildo.-

Inmediatamente hace uso de la voz el C. [REDACTED], quien saluda a los presentes y agradece el espacio en esta Sesión, posteriormente agrega que la Ciudad de Veracruz, enmarca en sí misma 500 años de historia, por lo cual considera que es de suma importancia difundir y conservar para cada uno de los ciudadanos; aquí han sucedido acontecimientos relevantes, no solo de manera particular para los ciudadanos de Veracruz, sino también para la nación misma; por lo que es importante destacar que estos espacios que conforman la ciudad son pilares de la generación del país, así como de la generación de ciudad, toda vez que la ciudad se genera a través de espacios públicos, a través de su sistema de plazas y edificaciones, donde se genera identidad, convivencia





y ciudad, la ciudad viene de la ciudadanía y es por tanto que se debe cuidar de los espacios públicos, para que continúen produciendo ciudadanía e identidad, en este contexto le gustaría visibilizar la importancia del espacio público dentro de la ciudad, siendo pilar para la generación de comunidad y de manera inequívoca estos espacios van a seguir siendo importantes para la generación de historia a través del tiempo; no es solamente de que ya sucedió hace 500 años, Veracruz es más grande que eso y seguirán aconteciendo elementos históricos dentro de sus espacios; por ello, una tarea importante en cualquier Administración, es la de resguardar dichos espacios para la ciudadanía, es importante el tomar de manera abierta, el conservar la historia de estos espacios, para compartirla y difundirla con sus ciudadanos; por lo que considera importante remarcar que estos elementos deben ser visibles, se puede difundir la historia de Veracruz no solamente de manera oral o visual, existen diferentes elementos por los cuales se puede difundir, desde las experiencias ópticas y sonoras, que podrían aumentar una mayor sensación de atracción de querer entender y comprender su historia; Veracruz no solo está conformado con elementos de piedra mítica en la mayoría de las edificaciones del Centro Histórico de la ciudad, existen elementos intangibles que forman parte de la historia, existen elementos que han sido olvidados y que otras ciudades han rescatado con éxito; citando como ejemplo el Son Jarocho, tenemos elementos importantes de identidad; por lo que considera que se debe comprender y dimensionar que no solamente somos veracruzanos, somos algo más distintivo de nuestro país, somos jarochos, hay que tomar ese elemento de jarocho como identidad, y conservarlo junto con su historia, por lo que propone lo siguiente: existen elementos sencillos por los cuales comenzar a difundir la historia de la ciudad, además de generar ese sentimiento de curiosidad, no solamente en las personas mayores, es importante considerar a los pequeños, en ellos generar





ese sentimiento de identidad, ese sentimiento de pertenencia, a fin de que a futuro se busquen estrategias para continuar conservando y difundiendo la cultura de Veracruz; qué distinto sería si nosotros viéramos en nuestras calles, por retomar un elemento, alguna línea que sea distintiva de la ciudad amurallada que alguna vez existió en Veracruz, con un elemento tan sencillo como pintura para marcar que la ciudad tuvo alguna vez una muralla, que existió una zona de intramuros y una zona de extramuros, un niño al verlo se preguntaría, qué fue lo que pasó aquí, por qué nace una ciudad intramuros, por qué hay una ciudad extramuros, qué llevó a la ampliación de la ciudad y cuáles son estas comunidades, y podríamos detonar en otros temas como La Huaca, la importancia histórica de estos barrios que nacen alrededor de la ciudad, y esta misma dinámica que se da dentro de la ciudad en la difusión histórica; entonces, también podríamos optar por retomar dentro de este espacio público, elementos de pabellones efímeros, con la finalidad de difundir la historia dentro de los espacios centrales de la ciudad, construidos a base de materiales reciclables, que en su inspiración formal tomen conceptos que pueden ser replicables fácilmente de elementos característicos de la ciudad, considerando la participación de estudiantes de carreras de artes, publicidad, diseño, por mencionar algunas, que puedan interpretar estos elementos, que transmitan ese sentimiento y la difusión histórica que se requiere; además, propone que a futuro no solo se ubiquen dichos pabellones en el centro de la ciudad, sino que sean itinerantes y que se lleven a las escuelas públicas, democratizando el acceso a la difusión histórica; de igual forma, comenta que se ha percatado que no se han utilizado ya los pabellones fotográficos, que a título personal disfrutaba grandemente, estas estructuras de mamparas en donde se podía visualizar el desarrollo de la ciudad, comparándolo con el Veracruz del pasado, citando como ejemplo una fotografía del Colegio de





Bachilleres después de ser bombardeado durante la invasión americana en el año de 1914, exposiciones que considera impactan el interés de los pequeños y por ende de los padres; así mismo propone que se retomen los recorridos en los inmuebles históricos, haciendo hincapié en que Veracruz es una ciudad preciosa, con un paisaje marino que pocas ciudades tienen, en las que interactúe el puerto con la ciudad misma, citando como ejemplos las ciudades de Londres y Ámsterdam, recalcando que Veracruz tiene este elemento que puede ser importante destacar; así mismo agrega que dentro de la intervención urbana no es necesario, en ocasiones, poner una placa conmemorativa, ya que dice más una imagen que contenga todos estos valores históricos, por lo que se podría permitir que los muros de algunas partes de la ciudad sirvan para contar la historia con el fin de que los transeúntes y turistas puedan verla, tomar alguna foto y llevarla consigo a sus lugares de destino, mencionando como ejemplo que en algunos de los callejones se cuente con un elemento mural que genere el recorrido por el mismo; por último, destaca la importancia del fandango jarocho, ya que es un sello importante en la identidad del jarocho, además de transmitir de manera oral la historia de Veracruz, mencionando como ejemplo la canción de La Bamba, que habla sobre la historia de una invasión pirata, por lo que estos elementos del fandango jarocho transmiten la historia de este puerto día con día y permiten generar pertenencia, por lo que hace la propuesta de que en la Plaza de Armas, Zócalo de la Ciudad, se realicen presentaciones de los jaraneros, ya que han sido relegados a espacios donde no son muy conocidos y que ellos mismos financian, a fin de poder difundir su música y transmitirla de generación en generación, permitiendo con ello que se expresen y den a conocer la música tradicional, destacando que desde los años noventa se ha tenido una recuperación importante de los sones jarochos, por parte de las comunidades





al sur de Veracruz y que se ha venido ampliando hasta la ciudad de Veracruz, agregando que en los últimos años se ha tenido un gran detonante de grupos de jaraneros dentro de la ciudad, que están haciendo producciones muy importantes, por lo que sería increíble brindarles un espacio para que ellos mismos sigan aportando a la difusión de la historia de la ciudad; por último, agrega que si bien es una tarea ardua por la que aún queda mucho por formular, evaluar y ejecutar, es importante concientizar y sobre todo siempre estar en la disposición de actuar; nuevamente agradece el espacio otorgado al del uso de la voz, haciendo hincapié en que no solo somos veracruzanos, somos jarochos, vivimos y gozamos el puerto de Veracruz todos los días, podemos ir plácidamente a tomar un café a La Parroquia y ser felices, tomando un elemento característico de la identidad jarocho, acción replicable, y que en ningún otro lado sabrá de la misma manera, por lo que exhorta a los presentes a ser guía y base para la recuperación de los espacios y, sobre todo, para la difusión de la historia de Veracruz.- Al respecto, la Presidenta Municipal, Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, saluda al ponente y lo felicita por sus propuestas, mencionando que todo lo que presentó es increíble, algo que se ha venido planeando desde que inició la presente Administración, es lo de marcar la muralla que rodeaba a la ciudad, lo ha venido platicando con la Regidora Décima Tercera, con la finalidad de implementarlo en el Centro Histórico, por lo que se ha estado trabajando en ello y se va a iniciar la ejecución de un proyecto muy grande, del cual prácticamente ya se tiene todo el proyecto, y el proyecto ejecutivo que es todo lo que hay debajo también, toda vez que se tienen que cambiar las tuberías y el drenaje, ya que son de la época del porfiriato, por lo que representa un proyecto muy grande, que seguramente en los siguientes años que le quedan a esta Administración no se podrá llevar a cabo en su totalidad, reiterando que en dicho proyecto se contempla lo que





mencionara el C. [REDACTED], el marcar la ubicación de la muralla; de igual forma, menciona que otro de los proyectos que se tienen es el de restaurar el Museo de la Ciudad, además de reorganizarlo cronológicamente, a fin de darle sentido al recorrido del mismo, iniciando por el Veracruz prehispánico, la llegada de los españoles, la ciudad amurallada, y así hasta el día de hoy, además de que se pretende dar una muestra de lo que era el tranvía en su época, incluyendo un tranvía o un pedazo de tranvía, en donde los visitantes se puedan sentar, es decir, hacerlo un poco más interactivo y dinámico, señalando que se contó con la participación de estudiantes de la Universidad Cristóbal Colón, quienes elaboraron proyectos al respecto y donde participaron muchos jóvenes, permitiendo con ello crear y dar forma al proyecto; así mismo destaca su agrado por estar en sintonía, agradeciéndole por asistir el día de hoy y proponiéndole se sume al proyecto del Centro Histórico, al proyecto del Museo de la Ciudad, ya que considera que tiene mucho que aportar y que además invite a más jóvenes que como él, se interesen en rescatar todas esas tradiciones, la historia de nuestra ciudad, y el fandango, reiterando que sus propuestas le parecen excelentes; en este mismo sentido, agrega que, en Boca del Río, cuando su esposo el Lic. Miguel Ángel Yunes Márquez fue Alcalde, se hicieron muchos conciertos de fandango, en donde se presentaron varios grupos y de manera especial recuerda al grupo de nombre Mono Blanco, grupo bastante conocido y muy bueno, así como también se creó el festival de nombre Boca Fest, en donde se les daba la oportunidad a los grupos típicos, como en este caso de fandango o a los jaraneros, el poder tener este espacio tan importante, festival que se podría retomar, como bien propuso en los callejones y traer este tipo de grupos de fandango, jaraneros, que aparte tienen un talento impresionante, por lo que está segura de que la gente va a disfrutarlo muchísimo, muchas gracias, [REDACTED], y felicidades.- **SE DAN POR**

Av. Ignacio Zaragoza s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
229 2002000

veracruzmuniciplio.gob.mx





ENTERADOS.------

b).- DIFUSIÓN DE LA HISTORIA DE VERACRUZ.- (C. [REDACTED]).-

Continuando con el uso de la voz el Lic. Carlos Andrés Fernández Castellanos, Secretario del H. Ayuntamiento, informa que se le concede el uso de la voz al segundo participante, el C. [REDACTED] quien podrá hacer el uso de la voz hasta dos veces, y si fuera del interés del Cabildo, cualquier miembro del Cuerpo Edilicio podrá someter a votación una tercera y final intervención, por el tiempo máximo de cinco minutos, conforme a lo establecido en el artículo 59, del Reglamento de Sesiones de Cabildo.-----

Hace uso de la voz el C. [REDACTED] para exponer que Veracruz tiene una rica historia que se remonta a la época prehispánica, cuando la región estaba habitada por los totonacas; después de la llegada de los españoles en el siglo XVI, Veracruz se convirtió en uno de los importantes puertos para el comercio de oro, plata y otros productos; durante la Guerra de Independencia de México, Veracruz desempeñó un papel importante como baluarte de las fuerzas insurgentes; posteriormente, Veracruz estuvo involucrado en varios conflictos internacionales, como la Guerra de los Pasteles y la Intervención Estadounidense en México; Veracruz es una ciudad y puerto del Golfo de México, que fue fundada por los españoles en 1519 y fue el primer asentamiento europeo en el territorio mexicano; durante gran parte de su historia, Veracruz fue un puerto importante para el comercio y la defensa del territorio; es cuatro veces Heroico, por ser el escenario de importantes acontecimientos en diferentes etapas de la historia nacional, también es conocido por su rica historia cultural que se refleja en su música, danza, gastronomía, arte y arquitectura; la música jarocho es un género tradicional de Veracruz, que combina influencias españolas, africanas e indígenas, el son jarocho es una forma importante de expresión musical en la región; Veracruz es conocido por





sus bailes tradicionales, como el fandango, el zapateado y el danzón, que son parte integral de las celebraciones y festividades locales; también la gastronomía en Veracruz es famosa por su gran variedad de sabores, con platillos como los mariscos, el huachinango a la Veracruzana y el café de altura; la arquitectura colonial y neoclásica en Veracruz es evidente en edificios históricos como el Palacio Municipal, la Catedral de Veracruz, el Teatro de la Reforma y el Teatro Francisco Javier Clavijero; menciona que la ciudad de Veracruz cuenta con un clima tropical cálido, con ciudadanos dicharacheros, sus museos son una enorme ventana a la cultura prehispánica, al proceso de conquista de la Nación Azteca y la Independencia de México, algunos de ellos y los cuales pertenecen al Ayuntamiento de Veracruz son: El Museo de la Ciudad de Veracruz, Museo del Recinto de la Reforma, y la Casa Museo Salvador Díaz Mirón; Veracruz ha sido el hogar de muchos escritores y artistas prominentes, incluyendo a los poetas Agustín Lara y Salvador Díaz Mirón; asimismo, hace hincapié en el hecho de que es importante conocer la historia de Veracruz por varias razones, la ciudad y el estado tienen una historia rica y fascinante que puede ayudar a comprender y apreciar la cultura y el patrimonio de la región y de México en general; al conocer la historia de Veracruz, se puede entender mejor la evolución de la ciudad y la región, desde su fundación por los españoles, hasta los cambios y eventos que han moldeado su desarrollo actual; se cuenta con innumerables hechos históricos, los cuales deben ser transmitidos para seguir conservando la identidad de la ciudad, haciendo que los ciudadanos se interesen por los hechos más importantes que marcaron la historia de Veracruz, es un papel sumamente importante y es un gran reto; se debe pensar en el método para poder compartirlos con el apoyo de docentes e historiadores, por lo que se debe enseñar a pensar en estos datos, a fin de que surjan preguntas, que surjan dudas, para que se abra la puerta a indagar, y en





este sentido, preguntarnos qué ha pasado en la ciudad; la historia enseña el fundamento de la realidad, enseña a ser reflexivos, creativos y pensantes, y permite como sociedad forjar una identidad y encaminar los pensamientos hacia un futuro mejor, y es indispensable para el ejercicio de las ciencias sociales; como representantes de su comunidad y de la ciudadanía de esta ciudad y puerto, el día de hoy se presenta ante este H. Cabildo para expresar su opinión y exponer una propuesta que pueda ser tomada como posible estrategia respecto al tema de la Difusión de la Historia de Veracruz: visitas guiadas en el Centro Histórico por parte del historiador y encargado del Museo de la Ciudad, el C. Ricardo Cañas Montalvo, en los edificios que cuentan con gran riqueza histórica, como el Colegio de Bachilleres de Veracruz, edificio con más de 113 años de antigüedad; la Catedral de Veracruz, la cual se construyó en el año de 1731; el Teatro Francisco Javier Clavijero, reconstruido en el año de 1902; entre otros, que se pudieran visitar y que estén autorizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), destacando de igual forma que estas visitas, tendrían que ser programadas y en grupos, tanto para escuelas, ciudadanos residentes, nacionales y extranjeros, y de ser posible los fines de semana para fomentar un espacio de unión y conocimiento familiar. La preservación y promoción de la cultura local ayudará a mantener viva la identidad cultural, será una forma muy interesante y enriquecedora de explorar y descubrir la identidad cultural propia, de atraer visitantes y turistas interesados en descubrir y explorar nuevas facetas para conocer la historia y patrimonio del Centro Histórico de Veracruz; por todo lo anterior, queda a consideración de este Honorable Cabildo y de la Dirección de Cultura y Recreación, la viabilidad de esta propuesta.- Al respecto la C. Aurora Luisa Alvizar Guerrero, Regidora Quinta, felicita a los ponentes [REDACTED] por sus ideas, mismas que fueron de su agrado, citando como ejemplo las visitas





guiadas, le parece excelente, pues en este mismo edificio, haciendo referencia al Palacio Municipal de Veracruz, es de su conocimiento que se albergó una cárcel, por lo que contar su historia sería muy importante; asimismo, comenta que por cuanto hace a la exposición de Adrián, le parece una excelente idea la realización de murales, sin dejar de lado una breve biografía del personaje, ya que también nutre el conocimiento histórico, muchísimas gracias y felicidades.- Acto seguido, hace uso de la voz la C. Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera, para felicitar a ambos expositores, además de manifestar su disposición para darle seguimiento a sus propuestas, ya que todo esto hay que decirlo, hay que hacerlo, y por supuesto que sean en beneficio del turismo que visita Veracruz; de igual forma, comenta que en el Archivo Histórico de Veracruz, se cuenta con una cantidad de documentos maravillosos, que hacen referencia al Veracruz amurallado, además de que se tienen Actas de Cabildo de la época de cuando se empezó a dismantelar la muralla y el material de la misma se destinó a casas de la ciudad, a través del H. Cabildo se votaba para determinar qué casas se verían beneficiadas con esa piedra, entonces mucha de la piedra que tenía la amuralla se reubicó en las casas del Fraccionamiento Reforma, al igual que en la antigua Fábrica de Puros, misma que está hecha con piedra de la muralla, por lo que todo esto resulta realmente importante de compartir y dar a conocer; al igual que la rica gastronomía con la que Veracruz cuenta, ya que se ha visto enriquecida con las aportaciones de todos los migrantes que han hecho de este puerto su tierra, por eso la comida es tan rica en especies, en sazón, ya que es el resultado de la suma de diferentes culturas y de todas las razas, ya que se tiene ascendencia afrocaribeña, árabe, española, por lo que la comida es tan rica; por último, reitera su felicitación, además de su ofrecimiento de encontrar en ella a una aliada para trabajar de la mano, muchas gracias.- Hace uso de la voz la Lic.





Patricia Lobeira Rodríguez, para felicitar a [REDACTED], quien ha hecho una muy buena propuesta, la de abrir los espacios públicos y que se hagan visitas, la verdad es que se tienen espacios muy bonitos y que mucha gente no sabe ni que existen, citando como ejemplo el Teatro Francisco Javier Clavijero, ya que si no vas a un concierto prácticamente no lo conoces, por lo que sería una buena idea, quizás los fines de semana, por lo que se propondrá a la Directora de Cultura, quien se encuentra aquí presente, la Lic. Gabriela Zamora Loyo, a fin de analizar la propuesta y que la ciudadanía y los visitantes de la ciudad puedan conocerlo y apreciar las obras del Porfiriato, que son muy bonitas; de igual forma, comenta que le encantaría que se pudiera realizar, pero no depende del Municipio, ya que está a cargo de la Marina, se trata de la puerta de entrada, la puerta de entrada que es prácticamente por donde ingresó toda la migración que llegó a Veracruz y que, posteriormente, se dispersó por el país; este espacio ahora se encuentra a cargo de la Marina, y no dan acceso ni siquiera a los ciudadanos para poder conocerla o verla, por lo que sería una excelente propuesta, ya que se tienen muchos espacios que se podrían abrir al público a fin de que se pudieran hacer visitas, el Ayuntamiento ya lo está realizando en este edificio los fines de semana y en algunas temporadas de vacaciones, como Semana Santa, se trata de recorridos donde se cuenta la historia de todo lo que fue este edificio, por lo que sería interesante hacerlo con otros lugares como se propuso, muchas gracias por la propuesta y felicidades.- **SE DAN POR**

ENTERADOS.- - - - -

6.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.- (LIC. CARLOS ANDRÉS FERNÁNDEZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).- - - - -

En uso de la voz el Lic. Carlos Andrés Fernández Castellanos, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona al Cuerpo Edilicio que en cumplimiento a lo





dispuesto en los artículos 32, de la Ley Número 698 Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto; 30, 70, fracción I, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 36, del Reglamento de Sesiones de Cabildo; y toda vez que la presente Acta de Cabildo ha sido requerida por el H. Congreso del Estado para realizar los trámites correspondientes, solicita al H. Cabildo, apruebe el contenido del Acta número 77, que se levantará al término de la presente Sesión, por lo que en apego a lo establecido por el artículo 7, fracción III, del Reglamento referido, solicita la dispensa de la lectura de la misma. En consecuencia, la Secretaría queda a disposición del Cuerpo Edilicio para cualquier aclaración o duda que exista respecto a la integración del Acta en mención.- Acto seguido, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo.- **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto en los artículos 32, de la Ley Número 698 Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto; 30, 70, fracción I, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 7, fracción III, 36, y 60, del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- **PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta número 77 correspondiente a una Sesión de Cabildo Abierto.- **SEGUNDO:** Transcribese en el Libro de Actas que para el efecto existe en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Veracruz.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-** -----

7.- CLAUSURA.- -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS





**DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN
PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA
INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE
AUTORIZA.-----**

Lic. Patricia Lobeira Rodríguez,
Presidenta Municipal.

C. Manuel Rivera Polanco,
Síndico Único.

C. Sonia Colorado Alfonso,
Regidora Primera.

C. Gianfranco Melchor Robinson,
Regidor Segundo.

C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva,
Regidora Tercera.

C. Luis Enrique Beltrán Calderón,
Regidor Cuarto.

C. Aurora Luisa Alvízar Guerrero,
Regidora Quinta.

C. Sebastián Cano Rodríguez,
Regidor Sexto.

C. Dolores Hernández Sarmiento,
Regidora Séptima.

C. Daniel Martín Lois,
Regidor Octavo.

C. José Patricio Franceschy Marín,
Regidor Décimo.





C. Álvaro Espinoza Rolón,
Regidor Décimo Primero.

C. Lissethe Martínez Echeverría,
Regidora Décima Segunda.

C. Belem Palmeros Exsome,
Regidora Décima Tercera.

Lic. Carlos Andrés Fernández Castellanos,
Secretario del H. Ayuntamiento.

